

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGROTON S.A.

Señores Accionistas
AGROTON S.A.
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Gerente General presento el informe de actividades del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2003:

- En el presente ejercicio se ha tratado de mantener y cumplir con la parte Fiscal y con las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta de Accionistas.
- El Balance General refleja una situación financiera transparente y real de las actividades comerciales de la compañía.

Quedo a disposición de Uds. para el caso de que requieran ampliación del presente informe.

Atentamente,


Alexandra Vélez Pólit
GERENTE GENERAL

